

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 525/2010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 18 NOV. 2010

VISTO: la IV Reunión de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco que tendrá lugar en la ciudad de Punta del Este, del 15 al 20 de noviembre del corriente año;-----

RESULTANDO: que en dicha oportunidad se considera necesario que esté presente la señora Ministro Cra. Lucía Trucillo, quien desempeña actualmente funciones en la Delegación Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra;-----

CONSIDERANDO: que resulta pertinente declarar en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República de la señora Ministro Cra. Lucía Trucillo, durante el período comprendido entre el 12 y el 20 de noviembre de 2010;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 63 de la Ley N° 12.801 de 30 de noviembre de 1960;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase en Misión de Servicio Activo la concurrencia a la República de la señora Ministro Cra. Lucía Trucillo durante el período comprendido entre el 12 y el 20 de noviembre de 2010.-----

2°.- Otórguense los pasajes correspondientes.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República